

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

59805 *Resolución de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León por la que se hace pública la formalización de la contratación del servicio de diagnóstico genético para la determinación de mutaciones dentro del programa de detección precoz de la hipercolesterolemia familiar en la Comunidad de Castilla y León.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 101/2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.jcyl.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de diagnóstico genético para la determinación de mutaciones dentro del programa de detección precoz de la hipercolesterolemia familiar de comunidad de Castilla y León.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85145000-7. (Servicios prestados por laboratorios médicos).
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCYL.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/07/2016 13/07/2016 13/07/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 290.400,00 euros (Sin IVA).
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 135.000,00 euros, exento de IVA.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de noviembre de 2016.
 - c) Contratista: Progenika Biopharma, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 135.000,00 euros, exento de IVA.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa para la Administración según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Valladolid, 8 de noviembre de 2016.- El Consejero de Sanidad. (Orden SAN/220/2015, de 17 de marzo). El Secretario General. Fdo.: José Ángel Amo Martín.

ID: A160082554-1